

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7410** *IMPLANTACIÓN Y FABRICACIÓN DE IMAGEN CORPORATIVA, SOCIEDAD LIMITADA*

Don José Ignacio Atienza López, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 9 de Madrid.

Hago Saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 275/09 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D. Valer Petru Nicoara contra la empresa Implantación y Fabricación de Imagen Corporativa Sociedad Limitada se ha dictado en el día de la fecha auto por el que declara a la empresa Implantación y Fabricación de Imagen Corporativa Sociedad Limitada en situación de insolvencia provisional por importe de 13.440'41 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Secretario Judicial, 5 de abril de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100022288-1